



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano

CONCEJO DELIBERANTE USHUAIA	
MESA DE ENTRADA LEGISLATIVA	
ASUNTOS INGRESADOS	
Fecha: <u>10/9/2020</u>	Hs. <u>10:30</u>
Numero: <u>478</u>	Fojas: <u>3</u>
Expte. N°	
Grado:	
Recibido:	

NOTA N° 170/2020
LETRA: AMO - MPF

Ushuaia, 10 de Septiembre de 2020.-

**Señor Presidente
Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia
Concejal Juan Carlos Pino.
S. _____ / _____ D.**

De mi mayor consideración:

Por medio de la presente me dirijo a usted, a efectos de remitirle el siguiente proyecto de RESOLUCIÓN, para que sea incorporado y tratado en la próxima sesión ordinaria, en virtud de los siguientes fundamentos.

Nuestra particular ubicación geográfica, nos convierte en ciudad visibilizada por ser "la más austral del mundo" y nuestro excelente entorno paisajístico nos obliga a trabajar y planificar día a día para tener una ciudad más sostenible y sustentable, que aplique políticas innovadoras y amigables con el ambiente.

Por ese motivo, cuando desde el Municipio se nos informó que habíamos sido seleccionados junto a otras ciudades del país, por el Gobierno Nacional, en el año 2018, para la aplicación del programa "Ciudades Sustentables", así como también por el Programa de la Naciones Unidas para el Medio Ambiente – PNUMA- con el fondo denominado GEF 7, nos generó expectativas ante la posibilidad concreta de acceder a importantes fondos para la concreción de proyectos que tienen que ver con el futuro de nuestra ciudad: biodiversidad, energías renovables, resiliencia urbana y economía circular.

Sabemos que se llevaron adelante varias reuniones para validar en conjunto los documentos del marco lógico del proyecto, que posibilitara avanzar con la formulación de la propuesta a implementar para la concreción del Fondo Mundial para el Medio Ambiente sobre Ciudades Sustentables.

"Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas"



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejala Mariana Oviedo

Habiendo transcurrido un tiempo suficiente desde su anuncio, incluso considerando un cambio en la gestión del Gobierno Nacional, solicitamos acceder a información oficial que nos actualice el estado en que se encuentra el desarrollo o la viabilización concreta de dichos programas.

Por lo expuesto solicito el acompañamiento de mis pares en la aprobación de la siguiente Resolución.



Mariana OVIEDO
Concejala M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia



**Concejo Deliberante
de la Ciudad de Ushuaia**
Bloque Movimiento Popular Fueguino
Concejal Mariana Oviedo

Bicentenario del paso a la inmortalidad del General Manuel Belgrano

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE USHUAIA
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- SOLICITAR al Departamento Ejecutivo Municipal que, a través del área que corresponda, informe a este cuerpo el desarrollo y estado actual de los siguientes programas:

- a) Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente –PNUMA – denominado Fondo para el Medio Ambiente Global –GEF 7 – impacto para ciudades sostenibles;
- b) “Ciudades Sustentables” del Ministerio Nacional de Ambiente y Desarrollo Sustentable.

ARTICULO 2º.- De Forma.


Mariana OVIEDO
Concejal M.P.F.
Concejo Deliberante de Ushuaia

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur, son y serán Argentinas”